

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 282 Lunes 23 de noviembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 145674

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

40314 Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, de 13 de noviembre de 2009, sobre notificación de acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de carácter sancionador incoado a la titular del Establecimiento Receptor Mixto nº 86070 de Ponteareas (Pontevedra), doña Virginia Martins Fumega.

Por no haberse podido practicar la oportuna notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio, se notifica a doña Virginia Martins Fumega, con documento nacional de identidad número 34.876.699-M y domicilio en Avda. Castelao, 63 de Ponteareas (Pontevedra), la Resolución del Director General, P.D. El Director de Regulación de fecha 20 de octubre de 2009, por la que se acuerda el inicio de procedimiento administrativo de carácter sancionador contra la titular del establecimiento receptor mixto n.º 86.070 de Ponteareas (Pontevedra) (Expediente n.º: 09048M86070).

Asimismo se señalan los lugares, donde la interesada dispone del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, antes citada, no se publica en su integridad:

Servicio de Responsabilidades Administrativas de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, calle Capitán Haya, 53. 28020 Madrid.

Delegación Comercial de Loterías y Apuestas del Estado, calle García Barbón, 133. 36201 Vigo (Pontevedra).

Madrid, 13 de noviembre de 2009.- Jefa de Servicio de Responsabilidades Administrativas, Carmen Díez Martín.

ID: A090083583-1